

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EDICIÓN DE LEGISLACIÓN ELECTORAL

DIFUNDEN IEEQ Y CONGRESO LOCAL LEYES ELECTORALES EN EL ESTADO

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro editarán una compilación de la legislación electoral vigente en la entidad, con el objetivo de fortalecer la certeza, la máxima publicidad y la participación, en el marco del proceso electoral ordinario 2017-2018 en Querétaro. Así lo aprobó la Comisión Editorial del organismo electoral, que determinó que los ejemplares de las leyes sean distribuidos entre los partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes y la ciudadanía. De la misma manera, el colegiado aprobó la coedición de un libro con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) sobre la reelección electoral en México. El Presidente de la comisión, Luis Octavio Vado Grajales, señaló que esta obra abordará la reelección, como uno de los temas característicos del proceso electoral en curso, con relación a la paridad de género, la redistribución, entre otros tópicos. “La intención es generar una memoria que retome las experiencias vividas entorno a la reelección, que pueda ser de utilidad para la academia, las fuerzas políticas y la ciudadanía”, explicó el consejero. Estuvieron presentes en la sesión el consejero presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la comisión, Gema Nayeli Morales Martínez; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y las representaciones de los partidos PRD, MC, PES y QI. (AM 2, PA 6, N 3)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/09/25/difunden-ieeq-y-congreso-local-leyes-electorales-en-el-estado>

<http://sinpermiso.mx/?p=8245>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/difunden-ieeq-y-congreso-local-leyes-electorales-en-el-estado/>

<http://www.activoq.com/?p=29113>

<http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/>

<http://poderciudadanoradio.com/2017/09/25/difunden-ieeq-y-congreso-local-leyes-electorales-en-el-estado/>

CONVENIO IEEQ-FEPADE

CONVENIO DEL IEEQ Y FEPADE PARA BLINDAR EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 EN QUERÉTARO

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, y el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, firmaron el Programa de Trabajo en Materia de Capacitación, Difusión y Divulgación para prevenir la Comisión de Delitos Electorales y Fomentar la participación ciudadana, en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado. En la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ, Romero Altamirano afirmó que la colaboración entre ambas instituciones ha sido una constante, que ha contribuido a la legalidad de los procesos electorales y de participación ciudadana en la entidad. Dijo que en el marco del proceso electoral ordinario 2017-2018, la coordinación interinstitucional será fundamental para tener mayor cercanía con la ciudadanía y prevenir

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

conductas que pretendan vulnerar las reglas de la contienda democrática. Por su parte, Nieto Castillo reconoció el trabajo que lleva a cabo el IEEQ, que ha garantizado los principios democráticos en cada proceso electoral y, aseguró, el 2018 no será la excepción. “El convenio implica blindaje electoral, despliegue ministerial y acompañamiento para dar una garantía adicional a la ciudadanía queretana, de que las instituciones electorales nos coordinamos para que el proceso electoral sea cada vez mejor y cada vez más limpio”, señaló el Fiscal Especializado. Estuvieron presentes la consejera del IEEQ Gema Nayeli Morales Martínez, el consejero designado por el Instituto Nacional Electoral (INE) Luis Espíndola Morales, los directores ejecutivos María Pérez Cepeda y Eugenio Plascencia Zarazúa, el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles, entre otros miembros del funcionariado del instituto. Asimismo se contó con la presencia de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ma. Del Refugio García López; la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo; el Jefe de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales en Querétaro, Uriel Guillén Orozco; entre otras autoridades y público en general. Posterior a la firma del convenio, el titular de la FEPADE impartió la plática “La procuración de justicia penal-electoral en México”.

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/blindaran-ieeq-fepade-proceso-electoral-2017-2018-queretaro/>

<http://elobservadordequeretaro.com.mx/firman-convenio-ieeq-y-la-fepade-para-blindar-proceso-electoral/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AQUÍ, INE REQUIERE 950 OBSERVADORES

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

La Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Querétaro necesita más de 950 observadores electorales para el proceso de 2018, indicó la Vocal Ejecutiva del organismo, María del Refugio García López, tras dar a conocer la convocatoria para formar parte de este mecanismo de participación ciudadana que vencerá el 31 de mayo. (DQ 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PREVÉN OLEADA CHILANGA

Por Verónica Ruiz y Zulema López

Una nueva oleada de migrantes procedentes de la Ciudad de México prevén Marcos Aguilar y Mario Calzada que se registre tras el sismo que devastó el pasado 19 de septiembre la capital del país, una oleada que asumen los dos alcaldes como inminente y ante la cual desde ahora se declaran preparados y “con brazos abiertos”. Tan sólo en el municipio de El Marqués el alcalde pronostica que la población se incrementará de forma extraordinaria a causa del sismo en 15 mil personas, mientras que en la capital el presidente municipal calcula que la llegada de personas que huyen de los efectos del terremoto será “muy grande o mediana”. Tanto Marcos Aguilar como Mario Calzada coinciden en que el presente desastre generará una ola migratoria similar a la vista en 1985 tras la tragedia del 19 de septiembre, fecha que para todo el estado significó un parteaguas en materia de retos urbanos. (DQ principal)

N: POLIDEPORTIVO YA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servián, entregó ayer el Polideportivo, en el Parque Querétaro 2000, con una inversión de 71 mdp. En lo que va de la administración estatal se han construido dos polideportivos uno en SJR, próximo a inaugurar, y el de la capital, ambos con capacidad de recibir a dos mil personas. (N principal)

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

AM: PREVEN INMIGRACIÓN POR SISMO, ANTICIPAN PLAN

Por Haydée Ruiz

La ciudad de Querétaro deberá prepararse este mismo año para recibir migración de la Ciudad de México e incluso otros estados, esto tras el terremoto de 7.1 grados en escala de Richter del pasado 19 de septiembre. Como ocurrió en 1985, lo más natural será que Querétaro se convierta en el estado y municipio a elegir para los capitalinos, señaló el presidente municipal, Marcos Aguilar. A decir del mandatario queretano, la ciudad aún cuenta con espacio al norponiente y surponiente para crecimiento poblacional y solventar una posible demanda de vivienda. (AM principal)

CQ: SEGURO DE AUTO SERÁ OBLIGATORIO

Por Irán Hernández

Queretanos iniciarán 2018 con otro gasto obligatorio, además de las tradicionales fiestas de año nuevo que implica vaciar la billetera, ya que, por ley, deberán contratar un seguro de daños a terceros para su vehículo. (CQ principal)

PA: FIN A PLURIS: PRI

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Eliminar la figura de plurinominales plantea el PRI al tiempo de renunciar a sus prerrogativas de este año. Así lo anunciaron hoy los líderes de sus bancadas en el Senado y Cámara de Diputados, Emilio Gamboa y César Camacho. Igualmente proponen quitar el financiamiento público a los partidos políticos, incluyendo el de las campañas políticas del 2018. (PA principal)

EUQ: SEGURO VEHICULAR POR DAÑOS SERÁ OBLIGATORIO

Por Paulina Rosales

A partir del 1 de enero del 2018, todos los vehículos registrados en el estado cuyos propietarios tengan domicilio en Corregidora, El Marqués y Querétaro deberán contar, de forma obligatoria, con un seguro de responsabilidad civil de daños a terceros, de acuerdo con la nueva Ley de Tránsito, aprobada por el pleno del Congreso con 22 votos a favor y uno en contra de parte de Morena. (EUQ principal)

CQRO: FDS INAUGURA MULTIDEPORTIVO DEL PARQUE QUERÉTARO 2000

Para beneficio de más de un millón 200 mil personas que viven en la Zona Metropolitana de Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién, inauguró y entregó las instalaciones del Multideportivo del Parque Querétaro 2000, cuya inversión ascendió a 71 mdp. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS DONAN 1 MDP

Por Patricia López Núñez

La legislatura local donará un millón de pesos en apoyo a los trabajos de reconstrucción por los daños que causaron los recientes sismos en el país, gracias a un acuerdo de la Junta de Coordinación Política que se aprobó en el Pleno, durante una sesión que inició con un minuto de silencio en honor a las víctimas de esos desastres naturales. La medida se suma a las cuatro y media toneladas de víveres que ya mandó el Poder legislativo a las zonas que presentaron daños, además de medicamentos y paquetes de curación y esta semana se podrían enviar otras siete toneladas, según informó la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Isabel Aguilar. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la legislatura local, diputado Luis Antonio Rangel Méndez, aclaró que todavía no

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

se determina a qué institución se entregará el millón de pesos que recortará el Poder legislativo de su presupuesto para apoyar en la reconstrucción. (DQ 2, AM 3, EUQ 10, N 1 y 4)

APRUEBAN SEGURO OBLIGATORIO EN AUTOS

Por Patricia López Núñez

El Pleno de la legislatura local aprobó con 22 votos a favor y uno en contra, la nueva Ley de tránsito que incluye el seguro obligatorio de automóviles para cubrir daños a terceros a partir del 1 de enero de 2018 para la zona metropolitana, con excepción de Huimilpan. Antes de la aprobación de la nueva ley de tránsito, la diputada María Alemán Muñoz Castillo reconoció que era necesaria la obligatoriedad del seguro para daños a terceros, pero a nombre de Nueva Alianza y del Partido Revolucionario Institucional, pidió al Gobierno del estado impulsar un incentivo fiscal para apoyar a quienes adquieran este seguro de responsabilidad civil, para afectar lo menos posible a la economía familiar. (DQ 1 y 4, PA 1 y 6, AM 1,6 y 7, N 5, CQ 10)

DEVELAN PLACA CONMEMORATIVA DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA

Por Patricia López Núñez

Diputados locales develaron una placa por el 150 aniversario del sitio de Querétaro y de la restauración de la República en la explanada de la sede del Poder legislativo. En la ceremonia oficial, con la presencia de los diputados de las diferentes fracciones y grupos legislativos, se resaltó la importancia de mantener este tipo de actividades que contribuyen a la memoria histórica. Con motivo de los festejos patrios, la presidenta de la Mesa directiva, diputada Isabel Aguilar, desveló la placa ante las diputadas y diputados y de trabajadores del Poder legislativo. (DQ 2)

PIDEN REVISAR LEY PARA SANCIONAR FRACCIONADORES

Por Patricia López Núñez

La falta de servicios en los fraccionamientos, su lejanía y la carencia de entrega a las autoridades municipales contribuyen al abandono de algunos de los desarrollos habitacionales, por lo que se deberán modificar algunas leyes para evitar estos problemas, consideró el diputado Gerardo Ángeles Herrera. El presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la legislatura local reconoció que hay preocupación de la sociedad por la calidad de los fraccionamientos habitacionales y verticales que se construyen en el estado tras la sensación del sismo en días pasados, por lo que se hace necesario revisar la ley. (DQ 2)

MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ACIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL: ISABEL AGUILAR

Por Karen Munguía

La modernización del transporte público colectivo y la construcción de infraestructura para el mismo es uno de los aciertos que ha tenido la administración estatal a casi dos años de gobierno, el cual deberá ser acorde a las necesidades actuales, consideró Isabel Aguilar Morales, diputada presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura local. (...) El próximo 30 de septiembre Francisco Domínguez Servién hará entrega al Congreso de Querétaro de su segundo informe de actividades, y, se prevé, tres semanas después del mismo se organizarán y realizarán las glosas a dos años de administración. (CI)

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SEGURIDAD Y PLANEACIÓN, PENDIENTES SIN RESOLVER DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL: CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ

Por Karen Munguía

Entre los pendientes de la administración estatal de Querétaro, encabezada por Francisco Domínguez Servién, están la planeación y la seguridad, que a lo largo de los años no ha sido posible resolver, afirmó Carlos Lázaro Sánchez, diputado independiente. A días de que el gobernador del estado rinda su segundo informe de actividades, Sánchez Tapia expresó que la planeación es el eje rector de una entidad, pues al no haberla tampoco se cumple con criterios como la movilidad, incluido el transporte público, y la seguridad. (CI)

PODER EJECUTIVO

GLOSA DEL INFORME SERÁ CIUDADANA, DICE NAVA

Por Eduardo Hernández

Los titulares de las dependencias del gabinete legal y ampliado de Gobierno del estado presentarán un informe detallado del segundo año de administración, en distintos puntos de todo el estado y frente a ciudadanos y medios de comunicación, informó el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero. Lo anterior luego de que fue cancelado el evento masivo para el Segundo informe de gobierno de Francisco Domínguez Servién debido a que decidió donar esos recursos a los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre. (DQ 3, AM 5, EUQ 2, N 3, CQ 7)

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 70 MDP EL GOBERNADOR DEL ESTADO FRANCISCO DOMÍNGUEZ INAUGURÓ EL MULTIDEPORTIVO DEL QUERÉTARO 2000

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró el Multideportivo del Parque Querétaro 2000, con recursos que ascienden a los 71 mdp, lo que beneficiará a 878 mil habitantes. Detalló que el complejo cuenta con un área construida de 3 mil 500 metros cuadrados, espacios totalmente equipados y listos para la práctica al más alto nivel de 10 disciplinas deportivas, con gimnasio, sauna, vapor, vestidores, stand de tiro, alberca lúdica y una alberca semi-olímpica. (...) En su discurso, Markus López, Indereq, refirió que hoy ya se tiene una pista de atletismo totalmente renovada, con material deportivo especializado y un gimnasio a un costado de la pista que les permite a los atletas hacer trabajos para mejorar su rendimiento. (...) Fernando González, CEI, explicó que el Querétaro 2000 es un equipamiento urbano que logra atender de forma directa a 878 mil habitantes del municipio de Querétaro, pero alternativamente a más de un millón 200 de la zona metropolitana. (DQ, EUQ, AM, CQ, PI, 6NP)

45 UNIDADES NUEVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO LLEGARÁN ESTA SEMANA A QUERÉTARO

Durante esta semana llegarán 45 unidades más del nuevo sistema de transporte, Qrobus, informó Luis Bernardo Nava Guerrero, Oficina de la Gubernatura. Explicó que hoy se realizarán los preparativos logísticos para trasladar los camiones procedentes del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán; y mencionó que el arribo dependerá de este procedimiento. Del mismo modo, Nava Guerrero aseguró que durante esta semana se equiparán las unidades y se ejecutarán las pruebas para la sincronización, por lo que se contemplará iniciar con las operaciones en los carriles confinados. (DQ 1, CI)

QROBÚS HARÁ PRUEBAS CON PASAJEROS

A cuatro días de que arranque la nueva etapa del sistema de transporte público metropolitano, se harán algunas pruebas con pasajeros en los ejes estructurantes, confirmó el jefe de la oficina de la gubernatura, Luis Bernardo

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nava. Se informará y preparará a los pasajeros sobre la operación y nueva dinámica, que implicará el cambio en la forma de abordar y descender de los autobuses. (CQ 5)

MUNICIPIOS

QUERÉTARO RECIBE CON LOS BRAZOS ABIERTOS A QUIENES DEJEN LA CDMX POR SISMOS

Ante la eventual llegada a Querétaro de habitantes de la CDMX tras el sismo, las puertas están abiertas, aseguró el alcalde Marcos Aguilar Vega. Al recordar el antecedente del sismo de 1985, que generó el éxodo de habitantes de la CDMX, el edil comentó que pensar que eso no ocurrirá esta vez sería un error. En ese sentido, expresó que habría que revisar la infraestructura y atender de manera adecuada a quienes opten por vivir en Querétaro, pues la Ciudad está creciendo por encima de la media nacional. (CQ 1, EUQ 10, N 7, ALMX)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DE PESCA. A diferencia del bloque bipartidista PAN y PRI, los partidos emergentes como PRD, Morena y hasta el PVEM no tienen ni dinero ni tiempo ni nada que perder rumbo al 2018, así que han optado por una estrategia agresiva en su reclutamiento de futuros candidatos. En San Juan del Río, por ejemplo, el diputado Roberto Cabrera ya ha sido tentado para presentarse por una marca distinta al PAN para impedir la reelección de su dizque compañero Guillermo Vega, quien si no le devuelve el saludo mucho menos le pagará la nominación que recibió “por cuota” en 2015. Y lo mismo en Corregidora, donde los aires independientes soplan fuerte en torno a quienes corren riesgo de ser excluidos. Con tantito de tino y les dan un susto a los grandes, en ambos municipios. ¿PAREJO? La ley es la ley, pero cada quien la aplica como quiere. En plaza Antea, muy mal, hay que pedir las 2 horas gratis de estacionamiento, es un trámite aparte, y si no pues a pagar. Pero en Galerías, muy bien, ya está programada en los cajeros. (DQ 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

REAJUSTE DE CANDIDATURAS. Cambiaría la conformación del sistema político mexicano a partir de la reforma constitucional propuesta ayer por el PRI para eliminar los cargos de elección popular por la vía plurinominal o de representación proporcional. En el lance es previsible ver también ajustes en las estrategias y reacomodos de virtuales candidatos. Chapulines, absténganse. Agua gratuita para la brincadita. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

REFORMA HISTÓRICA PLANTEA EL PRI. Cambia el panorama político: Sabino. Inquieta posible candidatura del rector. Encuesta: Marcos arrastraría a Pancho. Mauricio y Lupita al Senado, por el PAN. Braulio Guerra Urbiola candidato del PRI. Fin de los pluris: Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, acompañado de los líderes de las bancadas en el Congreso, César Camacho y Emilio Gamboa, anunció la propuesta. Histórica. Eso es, ni más ni menos, la iniciativa presentada ayer por el PRI para eliminar la figura de legisladores plurinominales y el financiamiento público a los partidos. A través de sus líderes en el Congreso de la Unión, Emilio Gamboa Patrón y César Camacho Quiroz, el tricolor anunció esta propuesta que, de aprobarse, significaría una disminución de 64 senadores, 200 diputados federales y 400 locales, además de un ahorro de miles de millones de pesos en campañas

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

políticas, comenzando por las del 2018. Acompañados del presidente del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza, los coordinadores de las cámaras federales anunciaron también que renuncian a sus prerrogativas económicas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre para apoyar a los mexicanos afectados por los sismos. En su cuenta de facebook el diputado queretano Braulio Guerra Urbiola calificó esta decisión como histórica y dijo que “No hay reforma más importante que la que recupere la confianza de la sociedad hacia la política y sus gobernantes”. Y bueno, habrá que ver si estos anuncios se concretan porque en lo de la eliminación de los legisladores pluris o de representación proporcional se requerirá reforma constitucional, o sea las dos terceras partes de los votos. Ya suponiendo tal avance y que los partidos se sostendrán con sus cuotas y apoyos privados, habrá que ver cómo se evitará la compra de candidatos -fenómeno real- por parte del narcotráfico. Casos ha habido -remember Ayotzinapa- de autoridades electas ligadas al crimen organizado. El mal menor es el de capitales limpios (no lavados) que, claro, tienen sus intereses y esperan reciprocidad de los favorecidos con el voto popular. Todo eso contemplarán, piensa este armero, los partidos y los miembros del Poder Legislativo. Otro efecto tendrá directamente en los políticos, algunos de los cuales están acostumbrados al pase automático y nunca se han expuesto al voto directo. Hay clásicos de esos, en distintos colores. Candidatos de lengüita, les dice un amigo. Doy fe. -OÍDO EN EL 1810- De peso. Que aunque ha dicho y redicho que él no busca ninguna posición electoral, en el gobierno están preocupados por la posible incursión del rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, en los comicios del 2018, como posible candidato al Senado, presumiblemente vía Morena. No los deja dormir. -¡PREEEPAREN!- Bajan. Fuentes regularmente bien informadas me aseguran que se han vuelto a encender las luces de alerta en la Casa de la Corregidora por una encuesta realizada en la capital, en la que el alcalde vendedor jala hacia abajo al gobernador viajero. Aquél se mantiene en 18 puntos, como ya se ha dicho antes, pero el segundo ya cayó a 27. Se consuela el de Palacio con que en otros municipios con buenos alcaldes, como Corregidora y San Juan, trae casi 60 puntos. Sí, pero en el de Querétaro se concentra más de la mitad de los ciudadanos. ¿De qué manera afectará al Partido Acción Nacional el mal desempeño del risueño? Y otra pregunta, ¿qué van a hacer con él? Porque se hablaba de una diputación federal pluri y esas están en extinción. Solo le quedarían dos opciones: La reelección, que casi sería la perdición de la capital, o la Senaduría, reservada para el edil de Corregidora y delfín de Pancho: Mauricio Kuri. No nos aburriremos. -¡AAAPUNTEN!- Firmes. Que lo de Kuri está más que acordado en México. Será candidato al Senado. Y que, a querer o no, irá Lupita Murguía (carta de Anaya) en la fórmula. La pregunta es ¿quién de los dos encabeza? Por aquello de los egos, ya sabe. -¡FUEGO!- Tricolores. A los priistas también les pegará eso de eliminar a los de representación proporcional o de primera minoría. Porque de tajo los obligan a ganar directamente en la urna. Algunos ya habían dicho, desde antes, que irían por la vía abierta. Braulio, diputado federal pluri, quiere ser candidato al Senado. Mauricio, diputado local pluri, quiere ser candidato a alcalde. Pero también están en la ecuación Ernesto Luque, Hugo Cabrera, Pancho Pérez. Juan Vázquez y Chicovel, entre otros. Somos nada. (PA 2)

ASTERISCOS

AVANZÓ. Diputados panistas lograron que pasara la Ley de Tránsito. Cuando la oposición amenazó con un freno, las negociaciones llegaron y se tuvo el respaldo de cinco de las seis fuerzas del Congreso local. Incluso el tema del seguro vehicular obligatorio fue aprobado. Están pendientes los reglamentos, que podrían establecer multas, incluso para peatones. MOCHE. Los diputados del Congreso de Querétaro ajustarán lo que les queda de presupuesto de 2017 para apoyar con un millón de pesos a los afectados por los recientes sismos. Afirman que habrá recorte en dietas y gasto corriente. Que lo hicieran en respuesta a la presión popular contra los partidos políticos ya es otra cosa. SEGURIDAD. En El Marqués no encuentran policías, pues quienes intentan ingresar a las fuerzas de seguridad no cumplen el perfil, de acuerdo con Mario Calzada. El municipio tiene 256 elementos para casi 200 mil habitantes y aunque está apostando por tecnología, su propio crecimiento poblacional podría

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

provocar que el tema se le salga de las manos. **PLAZO.** Esta semana será crucial en el tema de gratuidad de estacionamientos en plazas comerciales, pues todos deberán cumplir con la nueva norma, según autoridades capitalinas. Afirman que solamente faltan tres por regularizarse e invitan a la población a denunciar irregularidades al 070; claro, si alguna vez le contestan en ese número. **CULTURA.** Urge fortalecer la cultura de donación de órganos en la entidad, pues 80 por ciento de las personas que están en lista mueren en la espera. Hoy se conmemora el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, pero al parecer a nadie le ocupa el tema. Incluso, en la nueva Ley de Tránsito no se contempló la donación voluntaria en la licencia de manejo. **NUEVAS REGLAS.** Se aprobó por unanimidad la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna. Ahora, instituciones públicas y privadas estarán obligadas a establecer bancos de leche y salas de lactancia, incluso en el propio Congreso local. El tema no es menor, en una sociedad que igual apoya y defiende a una madre, que la condena por hacerlo en público. **GLOSA.** El jefe de la Oficina de la Gubernatura aseguró que, aunque fue cancelado el evento en el que el mandatario estatal daría su segundo informe, se cumplirá con el derecho de los ciudadanos a estar informados. Pida su cita. (AM 1 y 8)

OPINIÓN / EL FINANCIAMIENTO PANISTA

Por Alfredo Botello

El deber ser del Sistema Electoral Mexicano, sin lugar a dudas, es la búsqueda de la equidad en la competencia, la independencia y autonomía de los partidos frente a grupos de poder económico legal o ilegal, la transparencia en las finanzas de las contiendas políticas y, a últimas fechas, abrir los canales de participación de los candidatos independientes del financiamiento público para los partidos políticos y en las campañas, ampliando a candidatos independientes. (...) (EUQ 15)

BAJO RESERVA

NARRO, REPRESENTANTE DE EPN. Nos cuentan que el secretario de Salud, José Narro, visitará Querétaro el próximo sábado. El funcionario federal, nos dicen, acompañará al gobernador Francisco Domínguez Servién en la sede del Poder Legislativo, donde presentará su segundo informe. Además de Narro, que acude con la representación presidencial, nos comentan que también estarán varios gobernadores en el acto, principalmente de Acción Nacional, aunque la lista de invitados especiales, nos aseguran, se dará a conocer hasta el viernes próximo.

BARBACOA Y PULQUITO PARA MAU. Nos cuentan que el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, anduvo el fin de semana comiendo barbacoa y no precisamente lo hizo en familia. Nos dicen que estuvo acompañado de la senadora panista Sonia Rocha y el presidente municipal de Cadereyta, León Enrique Bolaño. Además de visitar la comunidad de Boyé, donde también se tomó un pulquito, don Mauricio, quien se alista para ir en busca de la candidatura al Senado, aprovechó para reunirse con la militancia panista de esa demarcación y convivir con aquellos ciudadanos sin militancia partidista. **PEQUEÑA, PERO MÁS ACOGEDORA.** Nos cuentan que la nueva sede de la Defensoría de Derechos Humanos, ubicada en la colonia Cimatario, es más pequeña en comparación con el edificio anterior de la calle de Hidalgo, en el Centro Histórico, donde antes operaba esta institución. A pesar de este detalle, nos aseguran, que tanto los visitantes como los trabajadores de este órgano están más contentos, debido a que ya no sufren para encontrar estacionamiento, además de que ya no se tiene un inmueble sucio y con poca luz, como sucedía en el pasado. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

A ver, a ver ¿cómo está eso de que el Reglamento de Estacionamientos y de Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del Municipio de Querétaro entró en vigor el pasado 14 de septiembre (al día siguiente de que fue publicado en la Gaceta Municipal)? El Código Civil del Estado en su artículo 3 señala claramente: "Las leyes,

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

reglamentos, circulares o cualesquiera otras disposiciones de observancia general, obligan y surten sus efectos, tres días después de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado 'La Sombra de Arteaga', salvo disposición expresa diferente". (CQRO)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL